V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

39169 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización de vertido de aguas residuales del núcleo de Pantón (San Martiño) y Balneario de Aguas Santas, en Pantón (San Martiño), término municipal de Pantón (Lugo). V/27/00135N.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. la siguiente petición:

Asunto: Autorización de vertido de aguas residuales urbanas, con un volumen máximo anual de 41.245 m3.

Peticionario: Ayuntamiento de Pantón

Nombre del río o corriente: Carabelos/Carabelos

Punto de localización: Pantón (San Martiño)

Término municipal y provincia: Pantón (Lugo)

Título: Expediente de autorización de vertido de aguas residuales del núcleo de Pantón (San Martiño) y Balneario Aguas Santas.

Breve descripción: Solicitud de autorización de vertido de aguas residuales urbanas del núcleo de Pantón (San Martiño) y Balneario Aguas Santas, término municipal de Pantón (Lugo).

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

Vertido 1: NO2703068 Urbana- Núcleo- Pantón (San Martiño) y Balneario Aguas Santas

- Pozo de llegada con alivio de entrada que dispone de reja de finos.

- Bombeo a cabecera.

- Tamiz rotativo autolimpiante.

- Arqueta de reparto, tanque Imhoff, arqueta de recirculación.

- Lecho bacteriano, decantación, arqueta de recirculación.

- Arqueta de salida y arqueta de reunión.

- Sifón invertido hasta el vertido en el cauce.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo

cve: BOE-B-2026-39169
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente de vertido estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda da Muralla, 131, 2º – 27071 – Lugo).

Ourense, 24 de noviembre de 2026.- El Jefe de Área de Gestión Medioambiental, Calidad del Agua y Vertidos, Diego Fompedriña Roca.

ID: A260051045-1

cve: BOE-B-2026-39169
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde